



**Departamento de Ciencias Sociales**  
**Programa Regular – Cursos Presenciales-**

**Carrera:** Licenciatura en Enfermería

**Año:** 2019

**Curso:** Usos y Trayectorias de las medicinas populares

**Profesora de Teoría y Práctica:** Omar Bravo

**Carga Horaria:** 95 horas

**Créditos:** 10

**Núcleo:** Electivo

**Tipo de asignatura:** Teórica-práctica

**Presentación:**

El dictado del seminario, apunta a poder establecer relaciones, puentes y reconocimientos entre la tradicional y hegemónica medicina científica y la milenaria medicina popular o folklórica, tratando de llevar a todo el personal de salud interviniente en las practicas curativas, nuevos elementos que amplíen y permitan optimizar sus prácticas y por ende la eficacia de la tareas de atención y cuidado.

Si bien los partícipes del proceso salud- enfermedad- cuidado en su gran mayoría se han formado bajo parámetros de la medicina científica, es decir ,corporal, molecular, fragmentaria, y claramente lucrativa, la presencia de graves errores, la iatrogenia o bien la ineficacia de algunas prácticas curativas, nos lleva a utilizar elementos antropológicos, psicológicos, o religiosos con el objeto de unificar estos corrientes que aparecen como antagónicas y así optimizar la practicas de atención de la salud.

Por cierto las medicinas populares , como así también las alternativas o las complementarias , muchas veces ofrecen variantes terapéuticas sencillas ,con prácticas, comportamientos y simbolizaciones próximas al bagaje cultural de la persona padeciente , donde la fe, la solidaridad y lo no remunerativo cobran centralidad.

Este es el camino que recorreremos especialmente referido a Latinoamérica y la República Argentina, no tratando de polemizar ni confrontar con nuevos y desconocidos elementos culturales , sino sumar, enriquecer, ampliar y si podemos unificar prácticas y saberes, en lo sería

OAB



una expresión de sincretismo curativo, con la única finalidad de lograr mitigar los padecimientos y sufrimientos de nuestra población.

**Expectativas de logro:** en lo referido al proceso de aprendizaje se intentara que los participantes del seminario logren obtener una dotación de prácticas y conceptos que les permitan:

- Procesamiento y aceptación de otredades discursivas y prácticas en cuanto a la medicina
- Reconocimiento de las crisis actuales de los modelos médicos científicos en los cuales nos formamos.
- Identificación de la influencia de creencias, mitos, ritos y elementos religiosos en la medicina popular.
- Análisis de las características del pensamiento mágico en las prácticas de la medicina popular.
- Descripción de los factores socioculturales y axiológicos que se juegan en la práctica de la medicina popular.
- Procesamiento de información con métodos de abordaje apropiados.

**Unidades temáticas:**

**Unidad N°1:** Causas y factores socioculturales que determina el uso de la medicina popular. Crisis de la medicina científica .Características del modelo medico hegemonico.Padecimiento y diversidad de prácticas curativas. Lo popular: características más notorias y equívocos frecuentes, entrecruces entre la medicina científica y la popular.

**Bibliografía obligatoria:**

- García Canclini, N "Ni folklórico ni masivo, que es lo popular?" en Diálogos de la comunicación, 155n, numero17, año 1987.
- Foucault, M "la crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina" Educación medica y salud. Volumen 10, pág.( 152-169),Buenos Aires, año 1976.
- MartínezHernaiz,A yComelles,J "La medicina popular: los límites del modelo medico?" "Revista de dialectología y tradiciones populares, tomo XLIX, 2do cuaderno, Madrid, año1994.
- Menéndez, E "Modelo medico hegemónico y atención primaria", Conferencia en la 2da jornada Nacional de Atención Primaria de la Salud, Buenos Aires, año1988.
- Menéndez "Modelos de atención delos padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas, en Revista Ciencia y saude colectiva, volumen 8, articulo1,SanPablo, año 2007.

**Unidad N°2:** Características del as medicinas populares en Latinoamérica (Perú, México y Brasil) y en la Argentina. Mitos, rituales y ceremonias en la constitución de la medicina popular. Sincretismo religioso y yuxtaposición de creencias paganas. Representaciones sociales delasalud-enfermedad.

**Bibliografía obligatoria:**

- Artiaga "Los procesos rituales en la práctica de la medicina casera de la provincia de la pampa" en <http://www.redalyc.org>, articuloao? Id:14615247001.

OAB



- Heredia, A y Espindola, K "Trayectoria y usos terapéuticos de la medicina popular/doméstica en el conurbano sur bonaerense, en revista Crear, año 2015.
- Magrassi,G y Radovich,J "La medicina popular" en Mito, magia y tradición , cuadernos de Historia Popular Argentina, Centro editor de América Latina, año 1986.

**UnidadN°3:** características y clasificación de las terapias no convencionales. Medicina popular o autóctonas, medicinas alternativas (medicinas orientales: china e hindú), medicinas complementarias. Psicoterapias populares.

- Bartoli,P "Esperando al Irreflexiones sobre una investigación de Antropología medica en México. Revista de antropología Social N°14, pag71-100, México, año 2005.
- Bejarano "Lo culto y lo popular. Medicina letrada y medicina tradicional. Hacia una práctica unificada de los conocimientos médicos"
- Magrassi,G y Radovich,J "La medicina popular" en Mito, magia y tradición , cuadernos de Historia Popular Argentina, Centro editor de América Latina, año 1986.
- Moffat,A "Psicoterapia del oprimido" Editorial Ecro, Buenos Aires , año1975.

**Unidad N°4:** Algunas perspectivas metodológicas para el abordaje y búsqueda de datos cualitativos. Mirada de Giddens sobre los efectos de la globalización. Aspectos sociológicos de Gouldner: supuestos básicos subyacentes.

- Heredia, A y Espindola ,K " Trayectoria y usos terapéuticos de la medicina popular/doméstica en el conurbano sur bonaerense, en revista Crear, año 2015.
- Gouldner,A " Supuestos básicos subyacentes" en La crisis de la sociología occidental, editorial Amorroutu, España, año 1999.
- Giddens,A "un mundo desbocado, influencia de la globalización en nuestras vidas", Editorial Taurus, España, año 2000.

**Filmografía sugerida:**

Houston, tenemos un problema.

Sicko.

El aceite de la vida.

Dallas bullets club.

Amar la vida.

PUuncture.

Ayurveda, el arte de vivir.

El Dr. empírico.

**Modalidad de cursada:** la misma tendrá la exigencia de presentismo vigente para todas las materias de cursadas regular, propias de la carrera, considerándose la participación y problematización de los conceptos vertidos en la clase, como elemento evaluatorio independientemente del trabajo final de la cursada.

**Evaluación de la asignatura:**

Según el régimen de estudios 201/18, artículo 11º, la aprobación de las asignaturas correspondientes a carreras de modalidad presencial se requerirá:

La asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas, o,

Una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y

La obtención de un mínimo de 4 puntos examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el /la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los /as estudiantes deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el /la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los exámen/es integrador/es indicado/s en este punto.

*Omar A. Brava*  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
M.N. 28.552 - M.P. 609

043